

La investigación, en respuesta a las problemáticas sociales*

ANTONIO SÁNCHEZ ANTILLÓN
KARLA NUÑO ANGUIANO

Resumen: *en el Departamento de Psicología, Educación y Salud (DPES), del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la investigación se entiende como una herramienta fundamental para generar transformaciones reales en la vida de las personas y sus comunidades. Desde esta mirada, investigar no solo es producir conocimiento, sino hacerlo con responsabilidad ética: sentido social y compromiso con el bienestar colectivo. Las líneas de investigación que se han venido consolidando en el DPES abordan temas urgentes como la salud mental, la educación, la alimentación y el medio ambiente. Todas ellas parten de una apuesta clara: poner el conocimiento al alcance de la comunidad, en especial en contextos de vulnerabilidad. Para lograrlo, se recurre a metodologías diversas que permiten comprender de manera más profunda las múltiples dimensiones de los problemas sociales y de salud actuales. Además, estas líneas están directamente vinculadas con la formación de estudiantes de pregrado y posgrado, con lo que se fortalece una educación universitaria con sentido crítico, humanista y contextualizado. Los proyectos derivados de estas líneas permiten que tanto docentes como estudiantes participen en experiencias significativas de investigación, intervención y aprendizaje transformador. En conjunto, esta propuesta investigativa busca consolidar una comunidad académica que innove, dialogue de manera disciplinaria y actúe interprofesionalmente frente a los desafíos contemporáneos, con la convicción de que se pone el conocimiento al servicio de quienes más lo necesitan.*

Palabras clave: *ética de la investigación, problema social, impacto social, interdisciplinariedad, líneas de investigación.*

Abstract: *in the Department of Psychology, Education and Health (DPES), at the Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), research is seen as a key tool for generating lasting transformations in the lives of people and their communities. Seen from this perspective, research is not only about producing knowledge, but about doing it with ethical responsibility: specifically, social purpose and commitment to collective well-being. The lines of research that we have consolidated in the DPES address urgent issues such as mental health, education, nutrition and the environment. All of them pursue a clear objective: to make knowledge available to the community, especially in contexts of vulnerability. To attain this objective, a variety of methodologies are used, enabling us to gain deeper insight into the multiple dimensions of today's social and health-related problems. Moreover, these lines of research are directly linked to the coursework of both undergraduate and graduate students, which serves to reinforce the education the university offers with a critical perspective, a humanistic orientation and a contextualized approach. The*

* Agradecemos de manera especial a las y los investigadores Laura Arellano Gómez, Yasmani Santana Colin, Christian Grimaldo Rodríguez, Ana Araceli Navarro Becerra y Luis Silva Castillo, que coordinan las líneas de investigación del DPES, así como a sus equipos de trabajo, por compartir la información y los avances en la actualización de sus líneas y campos. En el segundo apartado de este texto, hemos parafraseado y citado algunas de las ideas que en colectivo han venido construyendo, y reconocemos su valiosa aportación para fortalecer una agenda de investigación con impacto social.

specific projects that emerge from these lines of research enable both teachers and students to participate in meaningful experiences involving research, intervention and transformative learning. This research proposal, in all of its components, seeks to consolidate an academic community that can innovate, dialogue among disciplines and take interprofessional action to address today's challenges, in the conviction that it can put knowledge at the service of those who need it most.

Key words: *research ethics, social problem, social impact, interdisciplinarity, lines of research.*

Hay muchas formas de expresar el sentido nodal de lo que es la investigación. Fourez (2008) comparte su experiencia de cómo fue comprendiendo ese quehacer, el cual, en sus primeros estudios en Bruselas, se enunciaaba como una búsqueda de lo verdadero. Después, descubrió que el calificativo de investigación científica tenía un correlato en experimentos con poblaciones marginales y vulnerables sin el mayor recaudo ético. Tal es el caso de los campos de concentración nazi, durante la guerra, y en poblaciones pobres, posterior al conflicto bélico, en donde experimentaban los países “democráticos” de Occidente. Eso lo llevó a comprender que, además de todo el cuerpo teórico y metodológico que respalda los procesos de investigación, hay otras variables epistemológicas a tener en cuenta, así como un entramado de intereses económicos, políticos, ideológicos y sociales.

La posición crítica de este estudioso converge con las Orientaciones Fundamentales de ITESO (OFI), en tanto que las opciones de la universidad giran alrededor de la inspiración cristiana, una filosofía educativa específica y un compromiso social definido. Es decir, la formación no es neutral. En el mismo tono comprensivo, el Marco Institucional para el Desarrollo de la Investigación en el ITESO (2001) expresa los atributos de la investigación, en el cual, por un lado, proyecta “la producción de conocimiento nuevo, metodológicamente regulada, con respecto a un objeto de estudio” (cap. 2, inc. 3); por otro, declara su no neutralidad, al precisar que la investigación “deberá estar orientada a la formulación analítica y a la generación y aplicación de conocimiento que promueva, mediante las articulaciones pertinentes, la solución de problemas sociales y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, particularmente de los sectores menos favorecidos” (cap. 2, inc. 5.2).

Así, la actividad de la formación e investigación en el ITESO tiene un correlato ético, en el que se declara el *para qué* de la misma, a saber: solucionar problemas, mejorar la calidad de vida y una predilección por los sectores menos favorecidos.

En concordancia con estas declaraciones, la intención de este escrito es argumentar cómo la tarea del investigador es doble, ya que a la seriedad, la formalidad y el rigor exigidos en el diseño de sus proyectos de investigación, en la selección de las metodologías de trabajo y su articulación con los marcos teóricos, deberá añadir la perspectiva ética, que implica impactar en los problemas y las necesidades de las personas y las comunidades; es decir, tener una incidencia en la transformación social.¹ Para cumplir con lo anterior, el escrito está dividido en dos apartados: en el primero, se desarrollan algunas consideraciones sobre lo que se entiende

1. El uso de la palabra incidencia e impacto social no es uniforme en los documentos institucionales. Por ejemplo, “incidencia en el Reglamento de la Gestión Académica del 2020 se utiliza como sinónimo de impacto, en tanto que en el documento de Políticas para la Gestión de los Programas de Investigación se usa como efecto de la investigación. En ambos casos, su utilización es como sustantivo referido al efecto o impacto esperado de la actividad del investigador. En el segundo documento citado se usa además como verbo: incidir en la transformación social. En Políticas para la Planeación de Encargos de Académicos Adscritos a la Dirección General Académica (2023), la palabra impacto se emplea como atributo que debe acompañar los productos esperados en la investigación (inciso 3.3.3 y 3.3.4). De los sinónimos que ofrece la Real Academia Española (RAE) sobre incidencia, el de repercutir o influir estaría más acorde con el sentido de los documentos oficiales, mientras que el de impacto lo refiere a la huella, la fuerza o el efecto producido por algún acto. Así pues, si se suman ambos sentidos, aquí se sostiene que un deseable de los productos de investigación en el ITESO es que incidan, repercutan, sobre los problemas de la sociedad y que sea impactante; es decir, que deje una huella, dada su fuerza de imposición.

se entiende por impacto social en los procesos de investigación intervención y los escotomas a sortear cuando se desean construir proyectos para atender los problemas sociales de manera interdisciplinar;² en el segundo, se proponen los objetivos y las líneas de investigación que se construyen en el DPES, y cómo estas inciden en específico desde los proyectos de investigación actuales.

EL IMPACTO SOCIAL EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN

La primera tarea del investigador tiene que ver con tomar en cuenta los criterios propios de las disciplinas y el capital de conocimiento acumulado alrededor de sus objetos de estudio. La segunda labor es contemplar que el problema social sea relevante y su atención promueva la mejora de la calidad de vida. Además, en este registro ético deberán considerarse los principios transversales asumidos a nivel internacional en la Declaración de Helsinki (Osuna et al., 2016) y el Informe Belmont (1979), a saber, beneficencia, respeto, autonomía y justicia.

Bajo estas coordenadas, es plausible pensar que en el nuevo diseño del Programa de Investigación del DPES, la perspectiva ética en la investigación será considerada de manera transversal, desde el diseño mismo de la investigación, su validación, ejecución y sus informes de resultados. Si se asume como principio que la ética es un criterio orientador de la investigación, el tema de la incidencia social se coloca en su justo valor, en tanto que esta no es un añadido ni solo una actividad después de presentar los resultados, sino el efecto de apuestas desde el diseño y la ejecución de los proyectos.

Pensemos estas ideas e ilustremos con ejemplos. La incidencia social puede pensarse desde la mirada del investigador, bajo el mismo sesgo que tuvo el conquistador cuando expresó que descubrió América. El punto ciego es que la versión del vencedor no tomó en cuenta que su llegada fue un encuentro, un choque civilizatorio. Lo mismo sucede con el investigador, sobre todo cuando este ha sido cultivado en ambientes educativos reservados y privados. Al llegar a una realidad X, que no conocía, no es que inventen algo así como el “mundo de sentido” de esas poblaciones. Cuando este hace un levantamiento de datos sobre las necesidades sentidas, se recuperan sus opiniones o visiones, o bien hacen etnografía de sus prácticas, quien primero se sorprende del hallazgo es el investigador, en tanto que, al no estar contextualizado en el medio, muchas cosas le parecerán novedosas. Así, el gran peligro es hacer juicios teóricos o morales apresurados, antes de comprender lo que las palabras y las prácticas son en ese contexto, sobre todo las lógicas de vida que se sostienen gracias a ellas.

Si se logra escuchar a los “destinatarios”, “informantes” o “interlocutores” en el proceso de la investigación, no solo inquiriendo sobre sus propios sentidos de las cosas o de sus prácticas, sino también acerca de las prácticas de los “extranjeros”, es muy probable que ellos ofrecerán sus propias conjeturas de los hábitos y las costumbres del investigador, y reportarán datos observables que sorprenderían a este. En el encuentro entre el investigador y los sujetos de su pesquisa se gesta un imaginario predeterminado por las experiencias previas de cada uno de los actores sociales, así como por los prejuicios de las formaciones y los campos de sentido con que se comunican y expresan lo propio y lo ajeno. Es decir, más allá de las intenciones planeadas en los proyectos de investigación o intervención, el contacto entre los actores,

2. Por aproximación interdisciplinar, siguiendo a Fourez (2008), se entiende la “aproximación global que recurre a varias disciplinas; pero la referencia la proporciona la situación estudiada y no los intereses de las disciplinas” (p.16).

dadas sus experiencias diferentes, produce desde el principio un impacto social; por lo que el estilo y los hábitos relacionales son determinantes en el proceso mismo de la investigación.

Por ello, si se acepta la propuesta de atender de manera preferente a los más necesitados y vulnerables, se tiene que pensar y aquilatar la responsabilidad del investigador desde una perspectiva profesional. No se trata solo de hacer firmar una carta de consentimiento sobre las buenas intenciones y explicitar el resguardo de la información bajo anonimato, sino mantener la actitud de respeto a los sujetos de investigación. El desvanecimiento de la alteridad del sujeto de interés en la investigación muchas veces se va dando de forma imperceptible, y muchas otras es burda. Uno de los indicadores de lo anterior es cuando la relación con ellos se vuelve prevalentemente pragmática y utilitaria, cuando no se toma al otro como sujeto.

Al llegar a una comunidad para recolectar información, el investigador en ocasiones se dirige de manera imperante y unidireccional, y después agradece y se va. Para salvaguardar las formas, desde luego que se les hace firmar la carta de consentimiento informado. Sin embargo, lo que pasa desapercibido en ese encuentro es el trato del otro como un sujeto de valor igual que el que se otorga el académico o el investigador a sí mismo y su gremio. Se coloca al "investigado" como sujeto pasivo, no como agente.

En otros momentos, la interacción sustentada en el deseo del investigador lo lleva a simular de mejor manera que le importan los sujetos a investigar, cuando se declara en la carta de consentimiento informado que, para cumplir con el principio de justicia, a la población se otorgará algún tipo de recurso material. Por ejemplo, si se hace un diagnóstico sobre habilidades y competencias de niños de escuelas públicas o barrios empobrecidos, se les regala una mochila. Frente a este acto de intercambio, las preguntas son: ¿cuándo es proporcional y cuándo no? ¿ofertar una mochila es un símbolo de dádiva, pero no un acto de justicia?

Quizá sería un acto de justicia si después del diagnóstico se ofrecieran talleres de regulación a los niños, o de capacitación para los docentes, en miras de atender la problemática. Si los investigadores analizaran de forma crítica sus protocolos, sin duda se darían cuenta de que su interés y mirada apabulla el tono de la perspectiva de abordaje de la investigación, lo que desvanece lo importante: el bienestar y la retribución a los sujetos. ¿No sería conveniente que, así como se recomienda al investigador que especifique —en un lenguaje comprensivo para el sujeto— los alcances, límites y riesgos de la investigación, se le entrenara sobre cómo dirigirse al otro, y acerca de la importancia de la retribución con una actividad profesional, más que con un objeto material, que muchas veces termina siendo una “obra de caridad”?

Hay otro sesgo que emerge cuando se habla de impacto social: el suponer que acercar a los estudiantes a los crudos fenómenos de nuestra sociedad los sensibilizará y provocará un compromiso con estas poblaciones. Si bien la intención es buena, tendríamos que pensar qué sucede si el profesional no llega con los conocimientos necesarios. Pensemos en los campos profesionales de formación en el DPES: ¿qué pasa si los alumnos no tienen los conocimientos y las habilidades para ofrecer una consulta nutricional, una intervención educativa o un acompañamiento psicológico? ¿qué sucede si, en lugar de habilidades y conocimientos, llegan solo con ideales llenos de buena voluntad, pero vacíos de conocimientos y competencias? El saber de la disciplina, si no está articulado con el saber hacer del ejercicio profesional, demerita la práctica investigativa y la intervención.

Uno de los deseos de nuestra universidad es ir construyendo el trabajo interdisciplinar, en tanto otros propósitos más discretos hablan de al menos hacer diálogos e intervenciones interdisciplinarias para un mayor impacto social. En este deseo es importante evidenciar algunos temas emergentes cuando se quiere formar alumnos de pregrado en prácticas

interdisciplinarios y ejercicios de investigación. Por ejemplo, ¿el impacto social debe ser considerado de forma cuantitativa o cualitativa? Para alguien que deviene de las ciencias sociales o de la antropología, toda intervención debería impactar a los grupos y las comunidades; mientras que aquellos que vienen del campo de la clínica psicológica o nutricional atienden e investigan los modos de afrontamiento, o las resistencias particulares que los sujetos expresan. Dicha tensión también puede estar desde el punto de vista utilitario o efectivista, ya que unos podrían sostener el valor respecto al mayor logro con la menor inversión de recursos, en tanto otros afirman que el impacto social tiene que ver con la duración en el tiempo y el provocar cambios profundos de los hábitos culturales o síntomas. En ese choque se cristalizan preguntas como: ¿deberíamos atender más a las grupalidades que a los individuos? ¿lo útil es correlativo a la profundidad del impacto, entendida como cambio social?

Es importante advertir que los ejemplos enunciados son modos de estereotipar los desencuentros entre preferencias metodológicas, disciplinares, o morales; ya que los proyectos concretos de investigación, si son asumidos desde un acercamiento interdisciplinar, la diversidad de perspectivas, métodos e intereses tendrán que adaptarse a las problemáticas a resolver. La pregunta que se abre es: el investigador, ¿qué tanto está dispuesto a renunciar a sus seguridades de saber, dadas las condiciones propias de los sujetos en investigación?

Cuando se llegan a imponer los criterios de valoración y de impacto social de una disciplina a otra, desaparece el diálogo; no se digan los intentos de intervención o investigación interdisciplinar.

Para generar lazos más fuertes entre los profesionales de varias disciplinas, sea en los campos de intervención o investigación, lo primero que se tiene que dejar fuera del salón de juntas es el *ego de las pequeñas diferencias* con que carga cada profesional. Reconocer que las problemáticas sociales en México son complejas, permite descentrarnos de nuestras propias seguridades de saberes y poderes. No es fácil realizar los diálogos interdisciplinares si partimos de las certezas, no de los límites propios de las disciplinas. Si bien, el saber es una construcción simbólica, parte de una realidad que se muestra a través de los fenómenos o problemas sociales, tales como: los niños en situación de calle; las mujeres silenciadas frente a la desaparición de un ser querido; el hijo con problemas de lectoescritura; o la familia que no sabe qué hacer cuando su hijo adicto estalla en ira o, preso del delirio, busca quitarse la vida. El trabajo colaborativo de los profesionales en la intervención e investigación nos enseña que los hilos del lazo social, gracias al lenguaje, entretejen la dimensión personal, familiar, barrial, comunitaria, colectiva y de grupos sociales formales como las instituciones. Esta tela con que estamos entretejidos es igual que la telaraña: cualquier hilo que se toque tiene cierta resonancia en la red, asimismo sucede cuando un hecho social fractura a una persona: lo hace con toda su red familiar y barrial, y hace eco en la sociedad más amplia. La vanidad de la guerra entre profesiones, disciplinas o corrientes psicológicas, o entre abordajes metodológicos, de poco sirve en los procesos investigativos cuando de lo que se trata es atender a los sujetos que, como nosotros, buscan asirse de la mejor manera a su realidad social.

Un sesgo más a tener en cuenta es suponer que los investigadores que trabajan en sus escritorios o laboratorios no impactan a escala social, cuando lo que hemos visto a lo largo de la historia de la ciencia y las ideas es que un descubrimiento en un campo de estudio altera y afecta a los otros saberes. Así fue como Copérnico cuestionó la visión del universo como un orden estático y divino, lo que abrió el camino a una comprensión más mecánica y

matemática del mundo natural. La idea de que la Tierra no era el centro del universo contribuyó a una visión más objetiva del cosmos, que es esencial en la física moderna.

En los trabajos de laboratorio, la nutrigenómica ha tenido un impacto considerable en el ámbito alimentario, ya que permite comprender cómo interactúan los genes y los nutrientes para influir en la salud y el desarrollo de enfermedades. Un ejemplo relevante es el descubrimiento de la variabilidad genética interindividual en respuesta a la dieta, así como la manera en que ciertos patrones alimentarios pueden mitigar la susceptibilidad genética a desarrollar determinadas enfermedades.

Desde la psicología social, los experimentos de Asch (1999) demostraron que las personas tienden a conformarse con la mayoría, incluso cuando saben que la respuesta es incorrecta. Este descubrimiento proporcionó una comprensión profunda de cómo las presiones sociales pueden afectar nuestras decisiones y comportamientos, con implicaciones en situaciones cotidianas como qué compramos y comportamientos en grupos.

Por lo dicho hasta aquí, podemos pensar que los departamentos de nuestra universidad, que agrupan a varios campos profesionales y disciplinares, son condición de posibilidad para la construcción de diálogos fructíferos que devengan en diseñar mejores estrategias de atención de los problemas de nuestra sociedad con el propósito de impactarla. Finalmente, se advierte que en los Proyectos de Aplicación Profesional del ITESO (PAP), así como en algunas convocatorias de investigación, se llega a confundir el criterio de interdisciplinariedad, cuando en realidad la indicación es que los proyectos sean interdepartamentales. Es decir, todo criterio, si no está adecuado al contexto, el problema y los saberes, y si es dictado y no un deseable, rompe con el sentido de la realidad, a saber, considerar antes que nuestro mandato el cómo atender el problema acorde al lugar, el tiempo y las personas.

A continuación, exponemos cómo estamos prefigurando la actualización de nuestro Programa de Investigación. La apuesta es proyectar la investigación desde el diálogo interdisciplinar a partir de tres campos de conocimiento: las psicologías, los modelos educativos y la nutrición.

RECuentos de los programas de investigación

Los proyectos de investigación se han venido formalizando de manera paulatina. En 2010, cuando Ciencias de la Educación y Psicología pertenecían a dos departamentos distintos, cada uno por su lado sometió a aprobación su programa formal de investigación, lo cual permitió que los equipos de investigadores de cada departamento pudieran avanzar con tiempos de trabajo formalmente reconocidos, para continuar con sus proyectos de investigación y sistematización de la intervención. En 2018, los programas de licenciatura de Psicología, Educación y Nutrición y Ciencias de los Alimentos, como miembros del mismo departamento, confluyeron en la actualización del programa formal de investigación. Tiempo después, la Licenciatura en Nutrición y Ciencias de los Alimentos realizó su actualización curricular, que involucró el cambio de nombre a Licenciatura en Nutrición (2022), y, a la par, en el ITESO se reformularon los programas formales de investigación para ser denominados programas de investigación (PI) (2020).

Desde 2015, año en que se fusionaron los departamentos de Psicología, Salud y Comunidad con el de Educación, el trabajo cooperativo entre los programas de licenciatura, maestría y doctorados ha posibilitado que los proyectos de investigación de los últimos cinco años tengan un cariz interdisciplinario. Asimismo, a partir de estos proyectos de investigación, de

TABLA 2.1. PREGUNTAS SECUNDARIAS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y SALUD

Preguntas secundarias	Objetivos específicos
¿Cómo son las condiciones y los procesos que fomentan el deterioro de la calidad de vida, el lazo social, la desigualdad de oportunidades y las violencias ejercidas contra personas y comunidades?	Generar proyectos de investigación en los ámbitos expresados en las líneas generales de conocimiento, con miras a responder a las problemáticas de deterioro de la calidad de vida, la desigualdad de oportunidades, así como aquellas que atentan contra la disolución del lazo social y la vida colectiva
¿Cómo son las acciones y estrategias de bienestar y resiliencia que las personas, las comunidades y los colectivos utilizan para resistir las violencias y las pérdidas de oportunidades?	Generar proyectos de investigación pluridisciplinarios que exploren el potencial de resistencia y resiliencia de las personas, las comunidades y los colectivos o instituciones, con miras a aprender de ellos, para potenciarlos y socializarlos
¿Cómo explicamos desde nuestras distintas teorías y una mirada reflexiva e interdisciplinaria las problemáticas que investigamos, más allá de los marcos eurocéntricos?	Generar procesos colaborativos y de reflexividad interdisciplinaria durante el diseño y la ejecución de los proyectos de investigación, para ir generando un capital de conocimiento que a largo plazo permita construir perspectivas transdisciplinarias

las temáticas afines y el vínculo con la sociedad, se establecieron líneas generales de conocimiento. Los atributos alrededor de los cuales se construyeron son la interdisciplinaria y el impacto de la investigación en la sociedad.

Debido a que la ciencia va transformándose para atender las necesidades y problemáticas en el tiempo bajo diferentes paradigmas, las líneas de investigación, así como el PI del DPES, está evolucionado a través de un trabajo colegiado por los investigadores del departamento. Ello está cristalizando en el esfuerzo que los investigadores realizan en el proceso de actualización (DPES, 2025). Dicha propuesta, aunque no definitiva, establece como objetivo general del PI generar conocimiento que contribuya al desarrollo de las disciplinas y profesiones en el ámbito de la psicología, la educación y la nutrición, a través de proyectos que centren su pesquisa en problemas sociales y necesidades sentidas de personas o comunidades, con el objetivo de ofrecer respuestas y alternativas que mejoren la calidad de vida de estas.

En congruencia con ese objetivo, la pregunta fundamental es: ¿alrededor de qué fenómenos personales, comunitarios o colectivos se configuran las condiciones de bienestar y malestar psicológicos, educativos y alimentarios? A dicho objetivo lo acompañan preguntas secundarias y otros objetivos que se relacionan con lo mencionado y que, además, se alinean a la orientación estratégica de la investigación del ITESO, la que habla de generar conocimiento con pertinencia social y académica (tabla 2.1).

El conocimiento producido a partir de los PI tiene como propósito comprender y responder a las problemáticas actuales que afectan a nuestras comunidades. A través de distintas metodologías, estos proyectos se desarrollan en sintonía con líneas de investigación previamente definidas, lo que permite dar coherencia y profundidad al trabajo académico. Estas líneas nacen del consenso entre los investigadores, tomando en cuenta sus perfiles y los temas que abordan en sus proyectos.

Derivado a esta construcción colectiva, las líneas de investigación no solo orientan la producción de conocimiento, sino que también se conectan de manera directa con la formación de estudiantes de pregrado y posgrado. Así, los programas académicos se enriquecen con temas relevantes y actualizados, mientras que los investigadores encuentran un espacio en común para dialogar, colaborar y fortalecer una comunidad interdisciplinaria comprometida con el cambio social. En este marco, se han trazado una serie de líneas de investigación que, si bien aún están en proceso de actualización, representan una propuesta actual que busca responder

TABLA 2.2. PROYECTOS ADSCRITOS A DIFERENTES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL DPES

Línea de investigación	Proyecto	Interdisciplinariedad
Diversidad sociocultural y tejidos eco-sociales: capacidad de agencia en condiciones de vulnerabilidad	Capacidad de agencia y cuidado colectivo en personas en condición de desaparición forzada	Investigadoras del área de ciencias de la educación y psicología
Educación y aprendizaje: sujetos, entornos, procesos y políticas	Percepciones y prácticas interculturales en el Sistema Universitario Jesuita (SUJ)	Investigadoras de ciencias de la educación, estudios Internacionales y psicología
Procesos psicosociales y culturales	Repensar la planeación frente a la exclusión urbana: herramientas de planeación para ciudades más incluyentes y sustentables en América	Investigadoras del área de psicología, arquitectura, urbanismo y economía
Clínica y salud en su complejidad: afecto cognición y rectificación subjetiva	Impacto de un programa de intervención interprofesional para la violencia intrafamiliar y sus efectos traumáticos	Investigadoras del área de psicología, estudios sociopolíticos y filosofía
Innovación para la nutrición sostenible	Relación entre el potencial inflamatorio dietético, marcadores de inflamación, salud mental y microbiota en jóvenes con obesidad	Investigadoras del área de nutrición, químico farmacobiología e ingeniería

de forma integral a los desafíos contemporáneos. Todas ellas comparten un objetivo en común: que los proyectos que se inserten en cualquiera de estas líneas contribuyan de manera activa al bienestar de las personas, el fortalecimiento del tejido social y la sostenibilidad del entorno.

Estas líneas son:

- Línea 1. Diversidad sociocultural y tejidos eco-sociales: capacidad de agencia en condiciones de vulnerabilidad.
- Línea 2. Educación y aprendizaje: sujetos, entornos, procesos y políticas.
- Línea 3. Procesos psicosociales y culturales.
- Línea 4. Clínica y salud en su complejidad: afecto cognición y rectificación subjetiva.
- Línea 5. Innovación para la nutrición sostenible.

Cada una de estas representa un campo de acción específico, nutrido por distintas disciplinas, enfoques teóricos, metodológicos y preocupaciones sociales y ambientales. Para ilustrar de qué forma estas líneas se materializan en acciones académicas específicas, en la tabla 2.2 se presentan algunos ejemplos de proyectos en curso que evidencian la diversidad de enfoques y temáticas, así como el compromiso con la generación de conocimiento aplicado y socialmente relevante.

Para comprender mejor el alcance y la pertinencia de las líneas, a continuación se expone una descripción de cada una, acompañada con ejemplos de proyectos que podrían desarrollarse en su marco, y de las problemáticas que buscan atender. Lo anterior permitirá visualizar no solo cómo se materializa cada línea de acciones concreta, sino que abrirá posibilidades para que investigadores, estudiantes y comunidades interesadas identifiquen puntos de encuentro en sus intereses y temas propuestos. En conjunto, las líneas de investigación del PI del DPES están dirigidas a generar conocimiento aplicado y significativo que contribuya al bienestar individual y colectivo, y atiendan de manera sensible, ética y crítica las múltiples dimensiones que configuran nuestras realidades sociales, culturales, ambientales y de salud.

Línea 1. Diversidad sociocultural y tejidos eco-sociales: capacidad de agencia en condiciones de vulnerabilidad

Parte del reconocimiento de que los tejidos eco-sociales —la compleja red de vínculos entre personas, comunidades, entornos y culturas— han sido profundamente fracturados por los efectos del capitalismo, el individualismo y las múltiples formas de violencia estructural y simbólicas. En este contexto, se plantea como pregunta central: ¿cómo fortalecer la capacidad de agencia en condiciones de vulnerabilidad, con el respeto a la diversidad sociocultural y con la reconstrucción de los vínculos que sostienen la vida común? El objetivo es generar conocimiento relacionado con la diversidad sociocultural y la capacidad de agencia en condiciones de vulnerabilidad, para fortalecer tejidos eco-sociales desde un enfoque crítico, participativo, respetuoso de la dignidad de los seres humanos y no humanos, comprometido con la transformación de realidades injustas.

El abordaje de esta línea se sustenta en cuatro pilares epistemológicos: complejidad, interdisciplinariedad, enfoque decolonial y diálogo de saberes. Estas perspectivas permiten entender la realidad desde múltiples dimensiones interconectadas, valorando tanto el conocimiento académico como los saberes comunitarios, tradicionales y territoriales. Además, articula siete ejes analíticos clave: tejidos eco-sociales, capacidad de agencia, vulnerabilidad, convivencia y cultura de paz, violencias, buen vivir y cuidados. Estos guían una mirada crítica sobre fenómenos como la exclusión, la desigualdad, la destrucción ambiental, la precarización de la vida, el adultocentrismo, las violencias feminicidas y la pérdida de sentido de la comunidad. Frente a estas problemáticas, se reconoce a los sujetos no solo como víctimas pasivas, sino agentes capaces de imaginar, crear y sostener alternativas de vidas dignas, resilientes y colectivas.

A partir de lo anterior, se han desarrollado proyectos relacionados con experiencias comunitarias de cuidado y reconstrucción del tejido social en territorios afectados por la violencia y el despojo, en procesos de fortalecimiento de la agencia de niños, niñas y adolescentes en contextos marcados por el adultocentrismo; estudios sobre el papel de las emociones y las narrativas en la reconstrucción de la identidad colectiva ante situaciones de vulnerabilidad; así como investigaciones de análisis de dinámicas educativas que promueven la convivencia, la cultura de paz y el diálogo intergeneracional, entre otros.

Línea 2. Educación y aprendizaje: sujetos, entornos, procesos y políticas

Se orienta al análisis crítico y contextualizado de los procesos educativos, en la comprensión de que el aprendizaje es un fenómeno complejo, situado y muy influido por factores socioculturales, económicos y políticos. Parte del reconocimiento de que, a pesar de los avances en políticas educativas, persisten prácticas pedagógicas descontextualizadas, modelos homogéneos de enseñanza, desigualdades estructurales que limitan el acceso, la permanencia y el desarrollo integral de los sujetos en los sistemas educativos.

Desde una perspectiva integral y transformadora, esta línea propone estudiar cómo los sujetos, sus trayectorias y condiciones de vida, los entornos escolares, comunitarios y digitales, los procesos pedagógicos y sus mediaciones, así como las políticas públicas educativas, configuran experiencias de aprendizaje con potencial para la equidad, la inclusión y la justicia social. Por ello, su objetivo es analizar de qué manera los sujetos, los entornos, los procesos educativos y las políticas configuran el aprendizaje y las trayectorias educativas en

diversos contextos sociales y culturales, para contribuir a una educación más justa, integral, participativa y transformadora.

Se busca superar las visiones tradicionales que conciben el aprendizaje como la simple acumulación de contenidos. En cambio, se le entiende como un proceso relacional, afectivo, cognitivo y cultural que se desarrolla en la interacción con otros y está vinculado con los contextos vitales. Así, el papel de los y las adolescentes como mediadores adquiere un rol central, ya que son quienes interpretan, adaptan y resignifican la enseñanza para hacerla significativa, situada e inclusiva. Como ejemplo del enfoque de los proyectos derivados de esta línea, podemos observar aquellos que analizan las prácticas pedagógicas innovadoras en contextos de alta diversidad cultural o lingüística; estudios sobre mediaciones tecnológicas y afectivas en el aprendizaje significativo en zonas rurales o marginadas; investigaciones acerca del papel de la escuela y la comunidad en el desarrollo socioemocional del estudiantado; evaluación de políticas educativas para reducir la desigualdad y fortalecer la inclusión; y de proyectos de co-diseño de estrategias educativas con estudiantes y comunidades para una enseñanza más participativa y pertinente.

Línea 3. Procesos psicosociales y culturales

Se enfoca en el estudio de los procesos, las condiciones y los factores que dan forma, sostienen o transforman la vida de personas, grupos, comunidades y sociedades, desde una perspectiva interaccionista, por lo que asume la importancia del encuentro en la dimensión social de la experiencia humana. Parte del supuesto fundamental de que lo mental no es un fenómeno solo individual, sino que se configura en relaciones sociales, estructuras históricas y sistemas de poder. Por ello, su objetivo es generar explicaciones de las problemáticas sociales contemporáneas, que integren su dimensión ética, histórica y política, al problematizar la forma en que los malestares individuales están ligados a estructuras colectivas, y proponer caminos para la construcción compartida de bienestar y justicia social.

Uno de los puntos importantes de esta línea es la tensión entre la individualización del malestar y la colectivización del bienestar. En lugar de abordar el sufrimiento humano como un problema clínico o psicológico aislado, se busca entenderlo como resultado de condiciones sociales y políticas históricamente situadas. Esta perspectiva promueve una articulación de saberes que trascienda los límites del campo del “*psi*”, en diálogo con otras disciplinas como la antropología, la sociología, los estudios culturales y de género. Es así como los proyectos realizados se han enfocado en el análisis de prácticas sociales en torno al cuidado, considerando aquellos que se dan en contextos de violencia estructural; procesos psico-geográficos en territorios afectados por la desigualdad o los desplazamientos forzados; proyectos participativos con jóvenes para explorar sus experiencias emocionales; e investigaciones sobre la construcción colectiva de narrativas de resistencia en comunidades que enfrentan opresión, desigualdad o exclusión social.

Línea 4. Clínica y salud en su complejidad: afecto cognición y rectificación subjetiva

Se aborda el estudio integral del comportamiento humano y su mundo simbólico, dada la compleja interacción de factores neurobiológicos, psicológicos y socioculturales que influyen en la regulación emocional, el trauma, la salud mental y la conducta. Con ello, se pretende generar conocimiento útil y aplicable para mejorar la calidad de vida, en especial de

personas y colectivos en contextos de vulnerabilidad. Su objetivo es comprender cómo interactúan los factores biológicos, psicológicos y sociales en los procesos de simbolización y regulación emocional y de la conducta, para diseñar modelos explicativos, herramientas de evaluación e intervenciones fundamentadas en evidencia empírica, así como la comprensión de la vivencia subjetiva de los participantes.

Por ende, esta línea se interesa en comprender cómo las experiencias adversas, como el trauma, el estrés crónico, la violencia y la exclusión social, impactan la salud mental y la regulación emocional de las personas. Se reconocen las dificultades que enfrentan muchos grupos para acceder a intervenciones terapéuticas eficaces y culturalmente pertinentes, así como la necesidad urgente de desarrollar estrategias de prevención e intervención adaptadas a diversos contextos. Asimismo, se analizan las formas en que el malestar psicológico y los mecanismos cerebrales influyen en la toma de decisiones, el rendimiento académico o laboral, y la calidad de vida en general. Se presta particular atención a las conductas de riesgo asociadas al sufrimiento emocional, como la autolesión, el consumo problemático de sustancias y el suicidio; asimismo, se exploran los efectos de los factores culturales, las narrativas y las redes de apoyo en la construcción de la resiliencia y en los procesos de recuperación psíquica.

Otros proyectos se han enfocado en la evaluación del impacto neurofisiológico en diferentes situaciones y etapas de vida, desarrollo de herramientas psicométricas para medir resiliencia y regulación emocional, estudios sobre la eficacia de intervenciones en adolescentes en riesgo, e incluso investigaciones sobre la relación del estrés y la toma de decisiones en poblaciones expuestas a violencia estructural.

Línea 5. Innovación para la nutrición sostenible

Esta línea de investigación examina de manera integral los desafíos contemporáneos en torno a la alimentación, entendida no solo como una necesidad biológica, sino un fenómeno social, cultural, económico y ambiental. Parte del reconocimiento de que en la actualidad una gran parte de la población mundial enfrenta serias dificultades para acceder a una alimentación saludable debido a múltiples factores, que van desde los estilos de vida y las condiciones socioeconómicas, hasta las fallas estructurales del sistema alimentario global. Por ende, su objetivo es contribuir al bienestar de las personas, la sociedad y el medio ambiente a través de la generación, la evaluación, la modificación o la actualización de conocimientos, técnicas y prácticas que contribuyan a solucionar las problemáticas actuales en la alimentación y nutrición.

El abordaje de esta línea se orienta a generar conocimiento útil y transformador que contribuya al bienestar de la salud de las personas, la sociedad y el medio ambiente. Se reconoce que las decisiones alimentarias están atravesadas por dinámicas individuales, familiares y comunitarias, así como por políticas públicas, la industria alimentaria, los mercados, los patrones culturales y las condiciones ecológicas, y que estas pueden afectar a nivel genético, biológico y fisiológico. Por tanto, propone analizar cómo se articulan estos niveles y de qué manera su transformación puede favorecer una alimentación más saludable, justa y sostenible. Desde esta perspectiva, se promueve la recuperación, el mejoramiento y la innovación de prácticas alimentarias que abonen a la salud planetaria y a una sostenibilidad multidimensional, tanto en contextos locales como globales. Se consideran elementos como la evaluación de estilos de vida o el consumo de alimentos y compuestos bioactivos a

nivel genético, inmunológico y fisiológico en las diferentes etapas de la vida y los procesos; el acceso a alimentos nutritivos; la soberanía alimentaria; el respeto a la biodiversidad; la justicia social en los sistemas productivos; y la educación alimentaria como base en decisiones informadas y responsables. De esta manera, los proyectos de investigación colocados en esta línea incluyen aquellos que evalúan el impacto ambiental y social de los sistemas alimentarios locales; investigaciones sobre soberanía alimentaria en poblaciones vulnerables; análisis de políticas públicas que regulan el etiquetado; el acceso y la calidad de los alimentos en contextos escolares y comunitarios; el diseño de intervenciones educativas para promover hábitos alimentarios saludables con enfoque territorial y cultural; la evaluación de patrones de alimentación; el efecto del consumo de alimentos, compuestos bioactivos o agentes químicos sobre la salud en las diferentes etapas de la vida o en procesos patológicos; así como el diseño de alimentos funcionales para poblaciones vulnerables.

CONCLUSIÓN

La investigación en el DPES comparte, a través de sus proyectos de investigación, una orientación clara hacia la construcción de conocimiento con impacto social, comprometido con la transformación de realidades complejas y bienestar de las personas, las comunidades y el entorno. Incluso, desde las temáticas y los enfoques teóricos que se desarrollan, se aporta a la comprensión crítica de problemáticas actuales que atraviesan lo psicológico, social, educativo, cultural, alimentario y ecológico. En tanto, como se puede constatar en la declaración de cada una de ellas, la perspectiva antropológica común es que el hombre es multidimensional: persona, sociedad, historia, arqueología, cuerpo simbólico y fisiológico; por lo que cualquier problema a investigar deberá ser analizado como un entramado complejo.

Las líneas de investigación promueven el uso de metodologías diversas, flexibles y pertinentes, que van desde enfoques cuantitativos hasta metodologías participativas, narrativas, etnográficas, neurocientíficas o biotecnológicas, lo que favorece una investigación rigurosa, situada y socialmente relevante. Sin embargo, la construcción real de proyectos intra e interdisciplinarios representan retos significativos, ya que exige reconocer los límites propios de cada disciplina, abandonar certezas, negociar lenguajes y generar acuerdos epistemológicos, metodológicos y éticos. Estos procesos requieren tiempo, apertura y disposición genuina al diálogo. Además, el rol ético del investigador es central, ya que no solo aplica métodos con rigor técnico, sino que debe mantener una actitud crítica y respetuosa frente a los sujetos y los contextos involucrados.

Asimismo, estas propuestas se están trabajando para que estén articuladas con los programas de pregrado y postgrado, nutriendo los procesos de formación de nuevos investigadores y profesionales con una visión humanística, crítica y contextualizada. Se apuesta por la formación de recursos humanos de alta calidad académica y ética, capaces de pensar y actuar frente a desafíos contemporáneos con empatía, responsabilidad social, creatividad y compromiso transformador. De esta forma, este entramado de líneas de investigación, y sus proyectos derivados, no solo define una agenda de investigación pertinente, sino que también constituye una base sólida para el fortalecimiento de una comunidad académica que trabaja por el conocimiento y el compromiso social.

REFERENCIAS

- Asch, S.E. (1999). *Psicología social*. McGraw-Hill.
- DPES del ITESO. *Programa de Investigación del Departamento de Psicología, Educación y Salud* (manuscrito en preparación).
- Fourez, G. (2008). *Cómo se elabora el conocimiento* (vol. 109). Narcea.
- Comisión Nacional para la Protección de los Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y de Comportamiento. (1979). Informe Belmont. Principios éticos y directrices para la protección de sujetos humanos de investigación.
- ITESO. (1974). *Las orientaciones fundamentales del ITESO*.
- ITESO. (2001). Marco Institucional para el Desarrollo de la Investigación en el ITESO.
- Osuna, I.B., Escobar, V.A., y Pérez, M.M. (2016). Helsinki Declaration: Changes and interpretation. *Revista Cubana de Salud Pública*, 42(1), 132-142.